



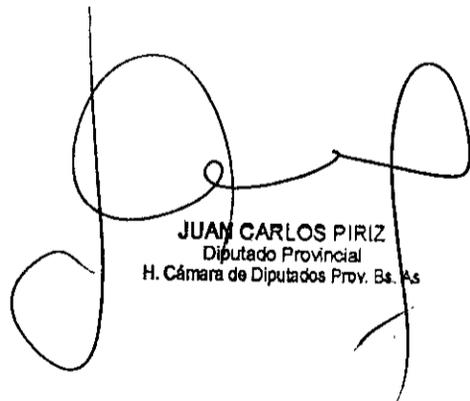
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial, el "XII Curso de Alta Gerencia Pública Provincial y Municipal", organizado por la Dirección de Organización Institucional de la Universidad Nacional de La Plata y que se llevará a cabo en la Casa de Posgrado "Dr. Honoris Causa Raúl Alfonsín" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

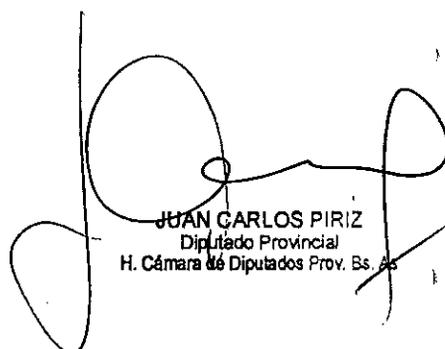
El Curso de Alta Gerencia Pública Provincial y Municipal que organiza la dirección de Organización Institucional de la Universidad Nacional de La Plata está dirigido a funcionarios y dirigentes políticos provinciales y municipales de todo el país, con el objetivo principal de mejorar la capacidad de gestión de las organizaciones gubernamentales en sus distintas áreas.

La capacitación -que se inició en 1997 y ya formó a más de 800 funcionarios- será dictada por docentes como Oscar Tangelson; Aldo Isuani; Manuel Mora y Araujo, Tomás Bulat; además de destacados profesionales de la UNLP.

El programa está dividido en diferentes módulos, entre los que se cuentan: Gerencia Pública Municipal; Análisis de Políticas Públicas; Planeamiento estratégico; Liderazgo efectivo; Política Social; Gestión Ambiental; Finanzas Públicas; Taller sobre normativa legal; Política de Empleo y Desarrollo local; Gestión de Administración; Comunicación Social; Diseño Político Institucional; Comunicación Institucional.

El Curso de Alta Gerencia se dictará a partir del jueves 12 de mayo de 2011 en la Casa de Posgrado Dr. Raúl Alfonsín, Ayacucho 132, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores, que acompañen el presente proyecto.


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.